



Consulta del Anteproyecto de Ley Modelo Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia de Género contra las Mujeres Facilitada por las Tecnologías

Fecha: martes, 19 de noviembre de 2024

Lugar: Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires

Hora: 9:00 – 17:30

Introducción

En el marco del 30° aniversario de la Convención de Belém do Pará resulta imperativo continuar fortaleciendo los esfuerzos para prevenir, sancionar y erradicar todas las formas de violencia contra las mujeres. En este contexto, la violencia facilitada por las tecnologías ha emergido como una amenaza crítica, que requiere respuestas normativas y de política pública, entre otras, urgentes y efectivas.

El Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará (MESECVI), ha venido trabajando durante los últimos años en la conceptualización de la violencia de género contra las mujeres facilitada por la tecnología (VCMFT), la identificación de sus diversas formas y aglutinando esfuerzos regionales e internacionales para desarrollar herramientas que coadyuven a su regulación.

Como parte de estos esfuerzos, el MESECVI, con apoyo de una coalición integrada por Estados, organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil, inició el proceso de elaboración de una Ley Modelo Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia de género contra las mujeres facilitada por las tecnologías. Dicho instrumento, al igual que las anteriores leyes modelo desarrolladas por el Mecanismo sobre [femicidio/feminicidio](#) y [violencia de género política](#), busca proporcionar a los Estados Parte de la Convención herramientas legislativas adecuadas para enfrentar este fenómeno en rápida evolución.

Reconociendo que la Convención de Belém do Pará sigue siendo el instrumento clave para garantizar los derechos humanos de las mujeres, y el principal marco regional para el abordaje de las diversas formas de violencia basada en género, se llevarán a cabo una serie de consultas a nivel regional para presentar el Anteproyecto de Ley Modelo y desarrollar un proceso de construcción participativo y plural.

En este contexto, el MESECVI, en colaboración con el Posgrado sobre Violencia de Género en Entornos Digitales y Respuestas desde el Derecho y el Programa de Género y Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA), junto a Equality Now, la Alianza Regional por la Libre Expresión e Información, y la Defensoría General de la Nación de Argentina, organizan una consulta amplia. Este espacio reunirá a especialistas, organizaciones de mujeres, académicas/os, y funcionarias/os, para dialogar y aportar al desarrollo del anteproyecto de Ley Modelo.

Objetivos del Evento

- 1. Presentar el Anteproyecto de Ley Modelo y su marco conceptual**
Exponer el marco teórico y la estructura general del anteproyecto, describiendo los principios fundamentales basados en la Convención de Belém do Pará. Se revisará la estructura de la ley propuesta, detallando los derechos a proteger, las obligaciones de los Estados y el enfoque integral que combina prevención, protección, sanción y reparación.
- 2. Propiciar un diálogo participativo sobre el Anteproyecto de Ley Modelo**
Generar espacios de trabajo colaborativo que permitan a las y los participantes debatir sobre los principios, artículos y capítulos clave del anteproyecto. La participación activa de especialistas de la academia, expertas/os, representantes de organizaciones de la sociedad civil, funcionarias/os y otros actores será esencial para fortalecer el proyecto.
- 3. Recabar aportes y observaciones para el enriquecimiento del Anteproyecto**
Asegurar la inclusión de los comentarios, sugerencias y observaciones que surjan durante los intercambios en los grupos de trabajo y en las sesiones plenarias. Estos aportes serán fundamentales para garantizar que el anteproyecto sea el reflejo de un proceso de elaboración participativo y plural.

Público Objetivo:

- Representantes de organizaciones de la sociedad civil, especialmente aquellas que trabajan en temas de derechos digitales y derechos de las mujeres.
- Movimientos de mujeres y feministas, con énfasis en defensoras de derechos humanos y mujeres con voz pública.
- Académicas/os y especialistas en estudios de género, derecho digital y violencia de género.
- Funcionarias y funcionarios públicos involucradas/os en temas de derechos de las mujeres, violencia de género y regulación de nuevas tecnologías.
- Representantes del MESECVI, la OEA y otros organismos internacionales.

Metodología del evento

- | | |
|-----------------------|---|
| 8:45 – 9:00 am | Recepción y registro de participantes. |
| 9:00 – 9:15 am | Inauguración de la consulta. Palabras de bienvenida. |
| 9:15 – 9:45 am | Presentación del Anteproyecto de Ley Modelo Integral y metodología de trabajo. |

- 9:45 – 11:00 am** **Trabajo en grupos: Análisis y retroalimentación sobre los artículos clave del Anteproyecto.**
- En mesas de trabajo interactivas, las/los participantes podrán revisar los principales artículos del anteproyecto, intercambiar perspectivas y sugerencias, y proponer modificaciones o adiciones.*
- 11:00 – 11:15 am** **Pausa café**
- 11:15 am – 12:30 pm** **Trabajo en grupos: Análisis y retroalimentación sobre los artículos clave del Anteproyecto.**
- 12:30 – 1:00 pm** **Debate en plenaria**
- Diálogo general con las/los participantes sobre los principales artículos del anteproyecto.*
- 1:00 – 2:00 pm** **Almuerzo**
- 2:00 – 3:15 pm** **Trabajo en grupos: Análisis y retroalimentación sobre los artículos clave del Anteproyecto.**
- 3:15 – 3:30 pm** **Pausa café**
- 3:30 – 4:45 pm** **Trabajo en grupos: Análisis y retroalimentación sobre los artículos clave del Anteproyecto.**
- 4:45 – 5:30** **Debate en plenaria y cierre**
- Intercambio y reflexiones finales con las/los participantes a partir de lo conversado en los talleres por grupos.*